

Escuela autónoma Marion

padre y Plan de participación familiar

Acerca del Título I, Parte A

El Título I, Parte A, brinda recursos a los distritos escolares y escuelas locales que ayudan a los niños a obtener una educación de alta calidad y las habilidades para dominar los Estándares de Florida. Título I proporciona recursos adicionales a las escuelas con estudiantes económicamente desfavorecidos. Estos recursos brindan maestros adicionales, desarrollo profesional, tiempo adicional para enseñar, actividades de participación de los padres y otras actividades diseñadas para aumentar el rendimiento estudiantil. La participación de los padres y la familia en la educación de un niño es un predictor más importante del éxito académico que el hecho de que la familia sea rica o pobre o no. Es por eso que las regulaciones del programa Título I insisten en actividades sólidas de participación de padres y familias en todas las escuelas donde los fondos federales apoyan la enseñanza efectiva y el aprendizaje comprometido. ~FLDOE.org

¿Qué es la participación de los padres y la familia?

Participación de los padres y la familia significa la participación de los padres y miembros de la familia en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar:

- (A) Los padres y las familias juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos.
- (B) Se alienta a los padres y familias a participar activamente en la educación de sus hijos.
- (C) Los padres y las familias son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.
- (D) La realización de otras actividades, tales como las descritas en el Artículo 1116 de la [Ley de éxito de todos los estudiantes \(ESSA\)](#).

Acerca del Plan de Participación de Padres y Familias

Este plan describe cómo proporcionaremos oportunidades para mejorar la participación familiar para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. Además, este plan representa las diferentes formas en que apoyaremos la participación familiar y cómo los padres pueden ayudar a planificar y participar en actividades y eventos para promover el aprendizaje de los estudiantes en la escuela y el hogar. Valoramos las contribuciones y la participación de los padres y miembros de la familia para establecer una asociación equitativa para el objetivo común de mejorar el rendimiento estudiantil. Haga clic aquí para acceder a la [Plan de Participación de Padres y Familias del Título I del Distrito](#) o solicite una copia en la oficina principal.

¡Valoramos a nuestras familias y creemos que TODOS los niños pueden aprender!

Nombre principal: Michelle L. Axson

Sitio web de la escuela: www.marioncharter.org

Año escolar: 2022-2023

El objetivo del Plan de participación de padres y familias para el año escolar 2022-2023 es:

Si Marion Charter School enfoca las actividades de participación de los padres y la familia en los estándares de ELA, Matemáticas y Ciencias y construye una base sólida para la comunicación bidireccional con las familias, entonces las ganancias de aprendizaje de los estudiantes aumentarán en un 20% según las evaluaciones locales y los datos de diagnóstico.

DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

Cada escuela atendida bajo esta parte deberá desarrollar conjuntamente y distribuir a los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia, acordada por dichos padres, que deberá describir los medios para llevar a cabo los requisitos de las subsecciones (c) a (f). Dicha política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela. Sección 1116(b)(1) Cada escuela atendida bajo esta parte deberá involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa de toda la escuela bajo la sección 1114 (b), excepto que si una escuela cuenta con un proceso para involucrar a los padres en la planificación y el diseño conjuntos de los programas escolares, la escuela puede usar ese proceso, si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes. Sección 1116(c)(3) Si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible. Sección 1116(c)(4)(A)(C) Si el plan del programa para toda la escuela conforme a la sección 1114(b) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, cada escuela atendida bajo esta parte deberá presentar los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela pone el plan a disposición de la agencia educativa local [o distrito]. Sección 1116(c)(5) si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes. Sección 1116(c)(3) Si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible. Sección 1116(c)(4)(A)(C) Si el plan del programa para toda la escuela conforme a la sección 1114(b) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, cada escuela atendida bajo esta parte deberá presentar los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela pone el plan a disposición de la agencia educativa local [o distrito]. Sección 1116(c)(5) si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes. Sección 1116(c)(3) Si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible. Sección 1116(c)(4)(A)(C) Si el plan del programa para toda la escuela conforme a la sección 1114(b) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, cada escuela atendida bajo esta parte deberá presentar los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela pone el plan a disposición de la agencia educativa local [o distrito]. Sección 1116(c)(5) oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible. Sección 1116(c)(4)(A)(C) Si el plan del programa para toda la escuela conforme a la sección 1114(b) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, cada escuela atendida bajo esta parte deberá presentar los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela pone el plan a disposición de la agencia educativa local [o distrito]. Sección 1116(c)(5) cada escuela atendida bajo esta parte deberá presentar cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela ponga el plan a disposición de la agencia educativa local [o distrito]. Sección 1116(c)(5) cada escuela atendida bajo esta parte deberá presentar cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela ponga el plan a disposición de la agencia educativa local [o distrito]. Sección 1116(c)(5)

¿Cómo participarán los padres en el desarrollo del plan de participación de padres y familias de la escuela?

- (1) Los padres participan en el desarrollo del Plan de participación de padres y familias de la escuela al compartir sus ideas y opiniones a través de nuestra encuesta escolar anual, nuestra encuesta anual de Título I y nuestras reuniones de la Junta Escolar de MCS. Las familias y los miembros de la comunidad tienen la oportunidad de compartir comentarios después de cada evento de participación de la familia y la comunidad, la encuesta anual para el Plan de participación de padres y familias basado en la escuela y el Plan de mejoramiento escolar, la Encuesta anual de la familia y la comunidad del distrito y mediante reuniones trimestrales de la Junta.
- (2) La comunicación de las próximas oportunidades incluirá redes sociales, sitio web de la escuela, boletines, DOJO de maestros, marquesina de la escuela, volantes y mensajes de Skylert.

¿Cómo pondrá la escuela a disposición de la comunidad local el plan de participación de padres y familias?

Marion Charter pone a disposición de nuestras familias y de la comunidad nuestro Plan de participación de los padres y la familia al subirlo al sitio web de nuestra escuela y al hacer copias disponibles para que los padres las vean en nuestra oficina. También notificamos a nuestros padres que el Plan de Padres y Compromiso ahora está disponible en los boletines de nuestra escuela, a través de DOJO y a través de la página de Facebook de nuestra escuela.

¿Cómo actualizará la escuela, al menos anualmente, el plan de participación de los padres y la familia de la escuela para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela?

Marion Charter actualizará el plan según sea necesario durante el año escolar para satisfacer las necesidades cambiantes de nuestros estudiantes, familias y la escuela mediante el uso de datos de toda la escuela y encuestas para padres.

¿Cómo presentará la escuela los comentarios de los padres al distrito si el Plan Escolar del Título I no es satisfactorio para los padres?

Los comentarios de las familias y los miembros de la comunidad con respecto al Plan de participación de los padres y la familia y el Plan de mejora escolar (también conocido como plan de toda la escuela del Título I) se obtienen a través de la encuesta anual para el Plan de participación de los padres y la familia basado en la escuela y el Plan de mejora escolar, el Anual Encuesta de la familia y la comunidad del distrito y mediante reuniones trimestrales de la Junta. Las encuestas antes mencionadas y las actas de las reuniones de la Junta están disponibles para la oficina del Título I del distrito para su revisión durante todo el año. Si los padres sienten que hay un problema con el plan, la administración se comunicará con la oficina del Título I para obtener ayuda y orientación.

¿Cómo abordarán las escuelas las oportunidades de reuniones periódicas, conferencias de padres y maestros, voluntariado y acceso al personal si los padres lo solicitan?

La escuela autónoma Marion invita y alienta la participación y el voluntariado de los padres. Se requiere que nuestros padres asistan por lo menos a 3 conferencias de Padres/Maestros/Estudiantes al año para discutir las fortalezas y debilidades educativas de sus hijos, y para discutir actividades de recuperación y enriquecimiento para ayudar a sus hijos a continuar teniendo éxito. Se alienta a todos nuestros padres a ser voluntarios durante todo el año escolar a través de días de campo, excursiones y en los salones de clase. Los padres también pueden visitar nuestro sitio web en www.marioncharter.org para más información.

REUNIÓN ANUAL DE TÍTULO I

Cada escuela atendida bajo esta parte deberá convocar una reunión anual, en un momento conveniente, a la cual todos los padres de los niños participantes serán invitados y alentados a asistir, para informar a los padres de la participación de su escuela bajo esta parte y para explicar los requisitos de esta parte. y el derecho de los padres a participar. El propósito de la reunión anual del Título I es difundir información únicamente y debe ser una reunión independiente. Sección 1116(c)(1)

Describa cómo la escuela llevará a cabo una reunión anual (antes del 1 de noviembre) para informar a los padres sobre los requisitos del Título I y la participación de la escuela y los derechos de los padres bajo el Título I.

Todos los aspectos del Título I se comparten utilizando la plantilla de PowerPoint del Título I del distrito que incluye información como: ¿Qué es el Título I? debate y preguntas y respuestas. También proporcionaremos folletos para los padres que asistan a la Reunión Anual del Título I. Para aquellos que no puedan asistir, tendremos copias en la oficina principal, además de agregarlo al sitio web de nuestra escuela, DOJO y páginas de Facebook. Los pasos que tomamos para prepararnos y tener nuestra reunión anual de Título I son:

Paso 1: Anuncie la Reunión Anual a través de nuestros mensajes DOJO, nuestra página de Facebook, en nuestro sitio web y en nuestros boletines semanales.

Paso 2: complete un mensaje de Skylert para notificar a nuestros padres sobre la próxima fecha y hora de la reunión.

Paso 3: Establezca la fecha de la reunión para la misma noche que la Casa Abierta para maximizar la asistencia.

Paso 4: Cree una agenda para explicar el programa Título I y las actividades de participación de padres y familias.

Paso 5: Capacite a los maestros durante la planificación previa sobre el programa Título I, el presupuesto y la agenda que se implementará.

presentado para presentar a los padres durante la reunión del Título I, para que los padres tengan alguna pregunta, podrá responderlas.

Paso 6: Llevar a cabo la Reunión Anual, manteniendo las hojas de registro y los resultados de la encuesta.

COMUNICACIONES

Los padres serán notificados de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Sección 1116(b)(1), Sección 1116(f) y Sección 1112(e)(4) Cada escuela atendida bajo esta parte deberá ofrecer una cantidad flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar , con fondos provistos bajo esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres y la familia. Sección 1116(c)(2) Cada escuela atendida bajo esta parte deberá proporcionar a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas bajo esta parte. Sección 1116(c)(4)(A) Cada escuela atendida bajo esta parte deberá garantizar una comunicación regular y significativa de dos vías entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender. Sección 1116(d)(2)(D)

¿Cómo se asegurará la escuela de que el plan esté escrito en un formato comprensible y uniforme, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender?

Al incluir a las familias en el desarrollo de nuestro PFEP, nos aseguramos de que el plan esté escrito en un formato comprensible. Los mensajes preparados relacionados con los informes de progreso, los próximos eventos escolares y familiares se crearán utilizando un lenguaje claro y fácil de entender (eliminando los términos/acrónimos académicos o de la industria siempre que sea posible) y se enviarán a través de Skylert a los números de teléfono registrados y las direcciones de correo electrónico de nuestras familias. Se transmitirán comunicaciones adicionales a través de medios como el sitio web de la escuela, los DOJO de los maestros, boletines escolares, volantes y marquesina escolar. Los diferentes formatos que ofrecemos incluyen la ubicación de nuestro PFEP y que siempre se les anima a comunicarse con nosotros para obtener información adicional.

Para aquellos estudiantes cuyo idioma materno no sea el inglés, los documentos se traducirán utilizando un servicio gratuito de traducción en línea al idioma materno de la familia.

¿Cómo ofrecerá la escuela reuniones en varios horarios (como por la mañana y por la noche)?

Las reuniones familiares se programarán en un formato flexible (p. ej., diferentes días y horarios) y, cuando sea necesario, las reuniones se duplicarán en diferentes horarios/días, lo que permitirá la máxima participación familiar y comunitaria. La información de la reunión familiar también estará disponible (a pedido) para aquellas familias que no puedan participar durante las reuniones cara a cara, así como el seguimiento por teléfono y correo electrónico. Se aplicarán estrategias adicionales a medida que surja la

necesidad en una necesidad de caso por caso. Los traductores de español pueden estar disponibles para los padres de habla hispana a pedido formal o informalmente a través de nuestro personal bilingüe. Nuestras instalaciones escolares son accesibles según la ADA. Si se necesita apoyo para acomodar una discapacidad, la escuela hará los arreglos apropiados.

¿Cómo ofrecerá la escuela reuniones en diferentes formatos (como reuniones grupales en línea y en persona y visitas domiciliarias u otros tipos de reuniones individuales)?

Las reuniones familiares se ofrecerán tanto en persona como virtualmente, y todas las reuniones se grabarán para que los padres que no puedan asistir puedan ver la reunión en su propio tiempo. Las reuniones también se ofrecen en diferentes horarios y diferentes días para acomodar a nuestros padres.

¿Cómo garantizará la escuela una comunicación bidireccional continua y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender?

Continuamente les pedimos a nuestros padres sus comentarios a través de nuestras encuestas anuales, encuestas después de cada evento, así como también invitándolos a asistir a nuestras reuniones de la Junta. Los mensajes preparados relacionados con los informes de progreso, los próximos eventos escolares y familiares se crearán utilizando un lenguaje claro y fácil de entender (eliminando los términos/acrónimos académicos o de la industria siempre que sea posible) y se enviarán a través de Skylert a los números de teléfono registrados y las direcciones de correo electrónico de nuestras familias. Se transmitirán comunicaciones adicionales a través de medios como el sitio web de la escuela, los DOJO de los maestros, los boletines escolares, los volantes y la marquesina escolar.

Para aquellos estudiantes cuyo idioma materno no sea el inglés, los documentos se traducirán utilizando un servicio gratuito de traducción en línea al idioma materno de la familia.

(1) ¿Ofrecerá la escuela transporte ya que tales servicios se relacionan con la prevención de barreras para la participación de los padres y la familia? En caso afirmativo, describa.

(2) ¿Ofrecerá la escuela cuidado infantil ya que tales servicios se relacionan con la prevención de las barreras de participación de los padres y la familia? En caso afirmativo, describa.

Marion Charter no puede ofrecer transporte a nuestros padres y familias para nuestros eventos, por lo que nos aseguraremos de ofrecerles a nuestros padres la oportunidad de asistir a la reunión virtualmente, y si aún no pueden asistir, nos aseguraremos de registrar las reuniones para que puedan verlo lo antes posible. Para los padres que pueden asistir en persona, brindamos servicios de cuidado de niños durante nuestras reuniones familiares para reducir las barreras de participación con respecto a los padres que no pueden asistir debido a que no hay cuidado de niños disponible.

PACTO ESCUELA-PADRES

Como un componente de la participación de los padres y la familia a nivel escolar desarrollado bajo la subsección (b), cada escuela atendida bajo esta parte deberá desarrollar conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos bajo esta parte un pacto entre la escuela y los padres que describe cómo los padres, toda la escuela el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado. Sección 1116(d)

Describe cómo la escuela desarrollará conjuntamente un Pacto entre la escuela y los padres.

Marion Charter ha desarrollado, con la ayuda del Título I, un Pacto entre la escuela, los padres y el estudiante que ofrece formas en que la escuela y los padres pueden trabajar juntos para brindar la mejor educación posible a todos nuestros estudiantes. El compacto también proporciona estrategias para ayudar a conectar el aprendizaje en el hogar y en la escuela. A los padres se les ofrecen oportunidades a lo largo del año para que brinden su opinión sobre el Acuerdo entre la escuela, los padres y el estudiante. El pacto se comparte y se discute con los estudiantes y los padres durante su primera conferencia en persona al comienzo del año escolar.

Describa cómo la escuela describirá en el Pacto entre la escuela y los padres cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

El Acuerdo entre la escuela, los padres y el estudiante describe y explica cómo la escuela, los padres y los estudiantes tienen responsabilidades para que nuestros hijos tengan éxito. Por ejemplo, el pacto tiene responsabilidades para los estudiantes, como leer y completar su tarea todas las noches con alta calidad y lo mejor que puedan, ¡y ser un tiburón respetuoso, responsable y problemático! Las responsabilidades de la escuela son trabajar con los estudiantes y las familias para promover el éxito de los estudiantes en todas las áreas académicas, proporcionar a los estudiantes lecciones sólidas, materiales y programas académicos, y comunicarse con los padres de manera regular. Algunos ejemplos de las responsabilidades de los padres son trabajar en estrecha colaboración con los maestros de sus hijos, proporcionar un lugar tranquilo para que el niño complete la tarea, y para apoyar al maestro y la escuela de su hijo en todos los aspectos del aprendizaje de su hijo. El compacto también proporciona un espacio para que los estudiantes escriban sus metas personales de lectura, matemáticas, comportamiento y para ellos mismos.

Describa cómo la escuela construirá y desarrollará una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los exigentes estándares académicos estatales.

Marion Charter llevará a cabo una Noche familiar FAST para analizar todos los aspectos de la nueva prueba estatal de evaluación del pensamiento estudiantil de Florida, como la forma en que se califican las pruebas, los tipos de preguntas de muestra que se harán y cómo ayudar a su hijo a tener éxito en la prueba. También permitimos que los padres proporcionen información y comentarios sobre cómo podemos atender mejor sus necesidades con respecto a la educación de sus hijos y con respecto a las pruebas estatales.

COORDINACIÓN DE FONDOS

En la medida de lo posible y apropiado, coordine e integre los programas y actividades de participación de padres y familias con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y lleve a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a los padres en más participando plenamente en la educación de sus hijos. Sección 1116(e)(4)

Describa cómo la escuela coordinará e integrará los programas, las actividades y las estrategias de participación de los padres y la familia con los programas de la primera infancia (aplicable a las escuelas primarias), los recursos u organizaciones de preparación universitaria y profesional (aplicable a las escuelas intermedias y secundarias), los centros de recursos para padres, u otros programas.

La Escuela Charter Marion lleva a cabo varios programas de participación de padres y familias en nuestra escuela cada año, como nuestra Noche Familiar FAST, nuestra 5ta Noche de Padres y nuestra Noche de Matemáticas Publix. Nuestra consejera de orientación, Valerie Wells, se acerca a las guarderías de los alrededores para ofrecer estrategias para oportunidades de aprendizaje en la primera infancia. También brindamos a nuestros padres información sobre cómo acceder al Centro de recursos para padres del distrito para que puedan consultar los recursos para usar con sus hijos en casa. También trabajamos con nuestras familias de 5.º grado para facilitar la transición de la escuela primaria a la escuela intermedia organizando nuestra Noche anual para padres de 5.º grado, donde compartimos información sobre cómo desarrollar hábitos de estudio importantes, cómo elegir las clases adecuadas y proporcionar sesiones de preguntas y respuestas con las familias.

DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE LOS PADRES

Una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica que se usan para medir el progreso del estudiante y los niveles de logro de los exigentes estándares académicos estatales que se espera que los estudiantes cumplan. Sección 1116(c)(4)(B) La escuela brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender temas como los siguientes:

- ✓ Los exigentes estándares académicos del Estado.
- ✓ Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas.
- ✓ Los requisitos del Título I, Parte A.
- ✓ Cómo monitorear el progreso de su hijo.
- ✓ Cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos. Sección 1116(e)(1)

Describa cómo la escuela proporcionará a los padres una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela.		
La escuela proporciona información detallada sobre el plan de estudios que se utiliza en cada nivel de grado en nuestra Casa Abierta anual, nuestra reunión anual de Título I y en nuestro pacto escolar. Además, la información sobre nuestro plan de estudios se encuentra en nuestro sitio web.		
Describa cómo la escuela proporcionará a los padres los resultados de las evaluaciones académicas individuales de los estudiantes y la interpretación de esos resultados.		
Los padres tienen acceso a Skyward donde pueden acceder a las calificaciones de sus hijos a su conveniencia. Después de cada evaluación, ya sea evaluaciones semanales en el salón de clases, evaluaciones Diagnostic I-Ready y evaluaciones FAST, los resultados de los estudiantes se comparten y discuten con los padres, así como formas adicionales de apoyar a su hijo.		
Describa cómo la escuela proporcionará a los padres una descripción y explicación de las evaluaciones utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los exigentes estándares académicos estatales.		
Los padres tienen acceso a Skyward donde pueden acceder a las calificaciones de sus hijos a su conveniencia. Después de cada evaluación, ya sea evaluaciones semanales en el salón de clases, evaluaciones Diagnostic I-Ready y evaluaciones FAST, los resultados de los estudiantes se comparten y discuten con los padres, así como formas adicionales de apoyar a su hijo.		
Describa cómo la escuela brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela en la comprensión de temas como:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Requisitos del Título I, Parte A. ✓ Estrategias que los padres pueden usar para apoyar el progreso académico de sus hijos. ✓ Asociarse con los maestros para apoyar los logros académicos de sus hijos. 		
Los padres y las familias aprenden sobre nuestros requisitos, estrategias e ideas de asociación a través de nuestro manual escolar, la reunión anual del Título I, a través de nuestro Pacto entre padres, maestros y estudiantes, y a través de nuestros recursos electrónicos como el sitio web. Además, las estrategias se aprenden a través de conferencias con los padres ya través de nuestras reuniones de Noche de Padres.		
Describa cómo la escuela proporcionará actividades, materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como la alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres y la familia. Sección 1116(e)(2)		
¿Qué?	¿Por qué?	¿Cuándo?
Reunión Anual de Título I	Los invitamos a una noche para aprender y compartir sobre nuestro programa Título I, incluida nuestra política de participación de los padres y la familia, el plan de mejora de toda la escuela, los pactos entre la escuela y los padres y los requisitos de los padres. Las invitaciones se enviarán por correo electrónico y se publicarán en el boletín escolar, las redes sociales y los medios locales.	13 de septiembre de 2022
Casa abierta	Proporcionar a los padres y estudiantes una gran cantidad de información sobre nuestro plan de estudios y estándares para todas las áreas académicas para que nuestros estudiantes tengan un año exitoso. Esto permitirá a los padres ayudar a sus hijos en casa con sus necesidades académicas.	13 de septiembre de 2022
Noche FAST de 3.º, 4.º y 5.º grado	Proporcionar a los padres y estudiantes información sobre los exámenes estatales que su hijo tomará este año.	11 de octubre de 2022
Noche de Padres de 5to Grado	Proporcionar tanto a los padres como a los estudiantes información sobre los estándares, las habilidades y las expectativas que los ayudarán a tener éxito en todas las áreas académicas en el 5.º grado, así como en su transición a la escuela intermedia.	17 de enero de 2023
noche de matematicas	Proporcionar tanto a los padres como a los estudiantes información sobre los estándares, las habilidades y las expectativas que los ayudarán a tener éxito en todas las áreas académicas en el 5.º grado, así como en su transición a la escuela intermedia.	15 de febrero de 2023

Las actividades enumeradas pueden actualizarse después de la publicación.

DESARROLLAR LA CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESCUELA

Cada escuela y agencia educativa local asistida bajo esta parte educará a los maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal (con la ayuda de los padres) sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y sobre cómo llegar, comunicarse con, y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre el hogar y la escuela. Sección 1116(e)(3) Garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, las reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los estudiantes en programas de Título I en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender. Sección 1116(e)(5) Brindar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres y la familia conforme a la Sección 1116, según lo soliciten los padres. Sección 1116(e)(14)

Describe cómo la escuela capacitará a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores, otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres.

Marion Charter brinda capacitaciones anuales a todos los miembros del personal sobre la importancia de la participación de los padres, por ejemplo, cómo llevar a cabo una conferencia de padres de manera efectiva, y también tiene una comunicación bidireccional efectiva entre el personal y los padres. El enlace escolar comparte información y puntos de vista que ha recibido de los padres que se han ofrecido como voluntarios en la escuela sobre cómo apoyar mejor a los estudiantes y las familias y cómo construir relaciones más sólidas con las familias.

Describe cómo la escuela capacitará a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores, otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres, sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales.

La escuela realiza capacitaciones anuales al comienzo del año escolar, como el uso eficaz de DOJO, la página de redes sociales de la escuela, para compartir información con las familias sobre el rendimiento académico de los estudiantes, las actividades que se realizan en las aulas y cómo pueden ayudar a su hijo en casa. También brindamos capacitación para todos los maestros y miembros del personal sobre cómo comunicar de manera efectiva la información relacionada con la escuela, como las calificaciones de los cursos, el IEP y la información 504, así como los recursos disponibles para la familia del distrito y la escuela. Estas capacitaciones brindan comentarios valiosos y ayudarán a nuestro personal a ver a los padres como iguales.

Describe cómo la escuela capacitará a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores, otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres para implementar y coordinar programas para padres y crear vínculos entre el hogar y la escuela.

Todos los miembros del personal reciben capacitación en persona anualmente al comienzo del año sobre cómo atender mejor las necesidades de sus padres y estudiantes con respecto a cómo ayudarlos con su tarea, cómo proporcionar un lugar tranquilo para completar su tarea, así como como trabajar con los padres sobre cómo completar ciertos tipos de preguntas de matemáticas y lectura. Estas capacitaciones construyen lazos más fuertes con nuestro personal y familias.

Describe cómo la escuela capacitará a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores, otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres para brindar información en un formato, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Marion Charter School requiere que nuestro personal sea capacitado anualmente sobre cómo comunicarse de manera efectiva con los padres en su idioma nativo. Todos los boletines e información para padres se proporcionan a los padres en su idioma nativo. Si es necesario, se proporcionará un traductor para la comunicación verbal con los padres. Estas capacitaciones los ayudarán a reducir la jerga educativa en las comunicaciones con los padres, brindar explicaciones claras de habilidades/evaluaciones y el uso de aplicaciones o sitios web para traducciones.

Describe cómo la escuela capacitará a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores, otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres para responder a las solicitudes de los padres para actividades de participación de los padres y la familia.

Todos los miembros del personal reciben capacitación anual al comienzo del año sobre cómo responder a cualquier solicitud o necesidad de los padres de manera oportuna. El personal y la escuela trabajan arduamente para satisfacer las necesidades de todos sus padres, estudiantes y personal. Esta capacitación también le recuerda al personal la importancia de la comunicación positiva y brinda oportunidades de modelado. Durante esta capacitación, los resultados de la encuesta para padres se comparten para que las voces y necesidades de los padres se escuchen y satisfagan.

Este plan se alinea con las Metas 2.B, 5.A y 5.B de [Lograr 2026 - Plan Estratégico](#).

Ingrese la fecha (mes/día/año) en que se finalizó este plan:	
Ingrese la fecha (mes/día/año) en que se revisó este plan:	

Comparte tus pensamientos

Queremos escuchar de ti. Si tiene alguna sugerencia o si hay alguna parte de esta política que considera que no es satisfactoria con las metas de rendimiento académico de los estudiantes y de la escuela, envíenos sus comentarios en el espacio proporcionado y deje este formulario en la oficina principal. :

Nombre: (Opcional) _____

Número de teléfono o dirección de correo electrónico: (opcional) _____
